

Cambios en el plan de Matemática Computacional - El Mundo Castellón al Día - 31/10/2020

Cambios en el plan de Matemática Computacional

El consejo de gobierno de la UJI avala también a la convocatoria de ayudas a la innovación educativa

CASTELLÓN

El consejo de gobierno de la Universitat Jaume I, UJI, aprobó ayer la modificación del plan de estudios del Grado en Matemática Computacional. En concreto, se ha actualizado la Normativa de Permanencia y la de Reconocimiento y Transferencia de Créditos; se ha cambiado el responsable del título; se ha actualizado la representación legal de la Universidad; se ha incorporado lo Real Decreto que regula el acceso a la enseñanza universitaria oficial de grado y los procesos de admisión; se han actualizado los mecanismos de coordinación docente; se han modificado el número de créditos de los itinerarios e intensificaciones y se han realizado cambios en algunas asignaturas.

Por otro lado, el órgano dio luz verde a la convocatoria de ayudas a la innovación educativa de la Univer-

sidad para el año 2021. El objetivo de esta convocatoria es promover e impulsar el desarrollo de la mejora y la innovación educativa a la UJI principalmente en tres vertientes: ofrecer recursos y medios para incrementar la calidad educativa de los estudios y la docencia, contribuir a desplegar la política institucional del ámbito educativo en las titulaciones oficiales, y promover el desarrollo profesional docente del profesorado.

La convocatoria, dotada con 95.000 euros, contempla tres tipos de ayudas: proyectos de mejora de titulación, proyectos de innovación educativa y acciones de innovación. Las ayudas pueden ser solicitadas por un GIE, Centro o titulación, de manera individual o conjunta teniendo en cuenta que una unidad organizativa solo puede participar en una solicitud de ayuda y un mismo profesor en dos solicitudes.